

REF. Proceso : EJECUTIVO No. 11001403082-20190002286 Demandante : PARQUE CENTRAL BAVARIA M5 ETAPA I Y ETAPA II – PROPIEDAD HORIZONTAL Demandado : JUAN JOSE MEDINA MOLLER y OTRO

yolanda nuñez salamanca <abog-yoly@hotmail.com>

Vie 20/01/2023 15:32

Para: Juzgado 82 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl82bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (2 MB)

ALLEGA LIQUIDACION CREDITO.pdf;

Señor

JUEZ 82 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, D.C. – TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 64 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

E.

S.

D.

REF. Proceso	:	EJECUTIVO No. 11001403082-20190002286
Demandante	:	PARQUE CENTRAL BAVARIA M5
		ETAPA I Y ETAPA II – PROPIEDAD HORIZONTAL
Demandado	:	JUAN JOSE MEDINA MOLLER y OTRO
Asunto	:	PRESENTACION LIQUIDACION CREDITO

YOLANDA CECILIA NUÑEZ SALAMANCA, obrando en mi calidad de apoderada judicial de la parte demandante dentro del asunto de la referencia, concurre ante su digno despacho a efectos de manifestar que presento liquidación del crédito, que al 20 de enero de 2023 asciende a un **total de \$33.801.260.**

Cordialmente.

YOLANDA CECILIA NUÑEZ SALAMANCA

C.C. No. 51 '847.642 de Bogotá

T.P. No. 113.734 del C.S.J.

Señor

**JUEZ 82 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, D.C. – TRANSFORMADO
TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 64 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MULTIPLE**

E.

S.

D.

REF. Proceso : EJECUTIVO No. 11001403082-20190002286
Demandante : PARQUE CENTRAL BAVARIA M5
ETAPA I Y ETAPA II – PROPIEDAD HORIZONTAL
Demandado : JUAN JOSE MEDINA MOLLER y OTRO
Asunto : **PRESENTACION LIQUIDACION CREDITO**

YOLANDA CECILIA NUÑEZ SALAMANCA, obrando en mi calidad de apoderada judicial de la parte demandante dentro del asunto de la referencia, concurre ante su digno despacho a efectos de manifestar que presento liquidación del crédito, que al 20 de enero de 2023 asciende a un **total de \$33.801.260.**

Cordialmente.



YOLANDA CECILIA NUÑEZ SALAMANCA
C.C. No. 51 '847.642 de Bogotá
T.P. No. 113.734 del C.S.J.

LIQUIDACION DEL CREDITO
JUZGADO 82 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
TRANSITORIAMENTE: JUZGADO 64 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
PROCESO EJECUTIVO No. 2019-02286-00
DE: CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE CENTRAL BAVARIA MANZANA 5 TORRE I Y TORRE II P.H.
CONTRA: DIANA SORAYA MOLLER REYES Y JUAN CARLOS MEDINA OVALLE

Mes	Intereses desde	Valor cuota	Acumulado	Tasa vigente	Tasa mora a liquidar	tasa diaria	Días	Interés causado mes
dic-16	1/01/2017	31.547	31.547	22,34	33,51	0,079	31	775
ene-17	1/02/2017	237.258	268.805	22,34	33,51	0,079	28	5.962
feb-17	1/03/2017	237.258	506.063	22,34	33,51	0,079	31	12.427
mar-17	1/04/2017	237.258	743.321	22,33	33,50	0,079	30	17.657
abr-17	1/05/2017	237.258	980.579	22,33	33,50	0,079	31	24.069
may-17	1/06/2017	237.258	1.217.837	22,33	33,50	0,079	30	28.929
jun-17	1/07/2017	237.258	1.455.095	21,98	32,97	0,078	31	35.229
jul-17	1/08/2017	237.258	1.692.353	21,98	32,97	0,078	31	40.974
ago-17	1/09/2017	237.258	1.929.611	21,47	32,21	0,077	30	44.295
sep-17	1/10/2017	237.258	2.166.869	21,15	31,73	0,076	31	50.729
oct-17	1/11/2017	237.258	2.404.127	20,96	31,44	0,075	30	54.040
nov-17	1/12/2017	237.258	2.641.385	20,77	31,16	0,074	31	60.873
dic-17	1/01/2018	237.258	2.878.643	20,69	31,04	0,074	31	66.108
ene-18	1/02/2018	246.560	3.125.203	21,01	31,52	0,075	28	65.702
feb-18	1/03/2018	246.560	3.371.763	20,68	31,02	0,074	31	77.400
mar-18	1/04/2018	246.560	3.618.323	20,48	30,72	0,073	30	79.698
abr-18	1/05/2018	246.560	3.864.883	20,44	30,66	0,073	31	87.816
may-18	1/06/2018	246.560	4.111.443	20,28	30,42	0,073	30	89.783
jun-18	1/07/2018	246.560	4.358.003	20,03	30,05	0,072	31	97.272
jul-18	1/08/2018	246.560	4.604.563	19,94	29,91	0,072	31	102.369
ago-18	1/09/2018	246.560	4.851.123	19,81	29,72	0,071	30	103.772
sep-18	1/10/2018	246.560	5.097.683	19,63	29,45	0,071	31	111.779
oct-18	1/11/2018	246.560	5.344.243	19,49	29,24	0,070	30	112.691
nov-18	1/12/2018	246.560	5.590.803	19,40	29,10	0,070	31	121.324
dic-18	1/01/2019	246.560	5.837.363	19,16	28,74	0,069	31	125.289
ene-19	1/02/2019	261.354	6.098.717	19,70	29,55	0,071	28	121.167
feb-19	1/03/2019	261.354	6.360.071	19,37	29,06	0,070	31	137.829
mar-19	1/04/2019	261.354	6.621.425	19,32	28,98	0,070	30	138.547
abr-19	1/05/2019	261.354	6.882.779	19,34	29,01	0,070	31	148.952
may-19	1/06/2019	261.354	7.144.133	19,30	28,95	0,070	30	149.347
jun-19	1/07/2019	261.354	7.405.487	19,28	28,92	0,070	31	159.825
jul-19	1/08/2019	261.354	7.666.841	19,32	28,98	0,070	31	165.769
ago-19	1/09/2019	261.354	7.928.195	19,32	28,98	0,070	30	165.890
sep-19	1/10/2019	261.354	8.189.549	19,10	28,65	0,069	31	175.287
oct-19	1/11/2019	261.354	8.450.903	19,03	28,55	0,069	30	174.479
nov-19	1/12/2019	261.354	8.712.257	18,91	28,37	0,068	31	184.833
dic-19	1/01/2020	261.354	8.973.611	18,77	28,16	0,068	31	189.129
ene-20	1/02/2020	277.035	9.250.646	19,06	28,59	0,069	29	184.882
feb-20	1/03/2020	277.035	9.527.681	18,95	28,43	0,069	31	202.511
mar-20	1/04/2020	277.035	9.804.716	18,69	28,04	0,068	30	199.224
abr-20	1/05/2020	277.035	10.081.751	18,19	27,29	0,066	31	206.648
may-20	1/06/2020	277.035	10.358.786	18,12	27,18	0,066	30	204.774
jun-20	1/07/2020	277.035	10.635.821	18,12	27,18	0,066	31	217.259
jul-20	1/08/2020	277.035	10.912.856	18,29	27,44	0,066	31	224.776
ago-20	1/09/2020	277.035	11.189.891	18,35	27,53	0,067	30	223.697
sep-20	1/10/2020	277.035	11.466.926	18,09	27,14	0,066	31	233.891
oct-20	1/11/2020	277.035	11.743.961	17,84	26,76	0,065	30	228.961

nov-20	1/12/2020	277.035	12.020.996	17,46	26,19	0,064	31	237.570
dic-20	1/01/2021	277.035	12.298.031	17,32	25,98	0,063	31	241.304
ene-21	1/02/2021	286.731	12.584.762	17,54	26,31	0,064	28	225.561
feb-21	1/03/2021	286.731	12.871.493	17,41	26,12	0,064	31	253.728
mar-21	1/04/2021	286.731	13.158.224	17,31	25,97	0,063	30	249.725
abr-21	1/05/2021	277.035	13.435.259	17,22	25,83	0,063	31	262.258
may-21	1/06/2021	277.035	13.712.294	17,21	25,82	0,063	30	258.897
jun-21	1/07/2021	277.035	13.989.329	17,18	25,77	0,063	31	272.507
jul-21	1/08/2021	277.035	14.266.364	17,24	25,86	0,063	31	278.770
ago-21	1/09/2021	277.035	14.543.399	17,19	25,79	0,063	30	274.304
sep-21	1/10/2021	277.035	14.820.434	17,08	25,62	0,063	31	287.193
oct-21	1/11/2021	277.035	15.097.469	17,27	25,91	0,063	30	285.938
nov-21	1/12/2021	277.035	15.374.504	17,46	26,19	0,064	31	303.845
dic-21	1/01/2022	277.035	15.651.539	17,66	26,49	0,064	31	312.479
ene-22	1/02/2022	304.932	15.956.471	18,30	27,45	0,066	28	296.999
feb-22	1/03/2022	304.932	16.261.403	18,47	27,71	0,067	31	337.866
mar-22	1/04/2022	304.932	16.566.335	19,05	28,58	0,069	30	342.350
abr-22	1/05/2022	292.604	16.858.939	19,71	29,57	0,071	31	371.000
may-22	1/06/2022	292.604	17.151.543	20,40	30,60	0,073	30	376.488
jun-22	1/07/2022	292.604	17.444.147	21,28	31,92	0,076	31	410.585
jul-22	1/08/2022	292.604	17.736.751	22,21	33,32	0,079	31	433.330
ago-22	1/09/2022	292.604	18.029.355	23,50	35,25	0,083	30	447.641
sep-22	1/10/2022	292.604	18.321.959	24,61	36,92	0,086	31	489.125
oct-22	1/11/2022	292.604	18.614.563	25,78	38,67	0,090	30	500.410
nov-22	1/12/2022	292.604	18.907.167	27,64	41,46	0,095	31	557.236
dic-22	1/01/2023	292.604	19.199.771	28,84	43,26	0,099	20	378.386
TOTAL			19.199.771					14.340.135

TOTAL CAPITAL	\$ 19.199.771
TOTAL INTERESES	\$ 14.340.135
Inasistencia asamblea ordinaria/2019	\$ 261.354
TOTAL LIQUIDACION	\$ 33.801.260

SON: A 20 DE ENERO DE 2023: TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE



Bogotá D.C., enero 17 de 2023

CERTIFICACION DE DEUDA
Art. 48 Ley 675 de 2001

JUAN ANDRES RUIZ PEÑA, mayor de edad, domiciliado y residente en Bogotá, D.C., identificado con la C.C. No. 79'470.241 de Bogotá, D.C., Gerente y representante legal de la sociedad **GESTION DE ACTIVOS INMOBILIARIOS S.A.S.**, con NIT. 900.414.279-1, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, sociedad administradora del **CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE CENTRAL BAVARIA M5 ETAPA I Y ETAPA II PROPIEDAD HORIZONTAL**, con NIT. 830.012.635-1, con personería jurídica otorgada por la Alcaldía Local de Santa Fe, con domicilio en la carrera 13 A No. 31 – 17 de la ciudad de Bogotá, de conformidad con el artículo 48 de la ley 675 de 2001, certifico que los señores **JUAN JOSE MEDINA MOLLER** identificado con el NUIP 1027210440 según se extrae del registro civil de nacimiento con indicativo serial 34989407 expedido por la notaría 22 de Circulo de Bogotá, D.C., y **MANUELA MEDINA MOLLER** identificada con el NUIP 1026080295 según se extrae del registro civil de nacimiento con indicativo serial 34219015 de la notaría 9 de Circulo de Bogotá, D.C., menores de edad domiciliados y residentes en Bogotá D.C., representados legalmente por su padre **JUAN CARLOS MEDINA OVALLE** identificado con C.C. 79.356.034 mayor de edad domiciliado y residente en Bogotá D.C. en su condición de propietarios inscritos de las unidades privadas **Apartamento 1105 de la torre B** con folio de matrícula inmobiliaria No. 50C- 1764348, **Garaje 228** con folio de matrícula inmobiliaria No. 50C- 1764382, ubicados en la carrera 13 A No. 31 – 17 **CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE CENTRAL BAVARIA M5 ETAPA I Y ETAPA II**, adeudan a la copropiedad **CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE CENTRAL BAVARIA M5 ETAPA I Y ETAPA II** con NIT. 830.012.635-1, al corte del mes de diciembre de 2022, la suma de: **TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE (\$34.182.224)** que se discriminan así:

Fecha de exigibilidad	Mes	Cuota Admón.	Saldo en Mora	Meses	%	Intereses
Diciembre 1 de 2019	dic-19	\$ 9.234.865	\$ 9.234.865		2,103	\$ 4.153.509
Enero 1 de 2020	ene-20	\$ 277.035	\$ 9.511.900	35	2,089	\$ 198.713
Febrero 1 de 2020	feb-20	\$ 277.035	\$ 9.788.935	34	2,118	\$ 207.290
Marzo 1 de 2020	mar-20	\$ 277.035	\$ 10.065.970	33	2,107	\$ 212.090
Abril 1 de 2020	abr-20	\$ 277.035	\$ 10.343.005	32	2,108	\$ 218.065
Mayo 1 de 2020	may-20	\$ 277.035	\$ 10.620.040	31	2,031	\$ 215.711
Junio 1 de 2020	jun-20	\$ 277.035	\$ 10.897.075	30	2,024	\$ 220.537
Julio 1 de 2020	jul-20	\$ 277.035	\$ 11.174.110	29	2,024	\$ 226.144
Agosto 1 de 2020	ago-20	\$ 277.035	\$ 11.451.145	28	2,041	\$ 233.739
Septiembre 1 de 2020	sep-20	\$ 277.035	\$ 11.728.180	27	2,047	\$ 240.098
Octubre 1 de 2020	oct-20	\$ 277.035	\$ 12.005.215	26	2,021	\$ 242.643
Noviembre 1 de 2020	nov-20	\$ 277.035	\$ 12.282.250	25	1,996	\$ 245.117
Diciembre 1 de 2020	dic-20	\$ 277.035	\$ 12.559.285	24	1,957	\$ 245.835
Enero 1 de 2021	ene-21	\$ 286.731	\$ 12.846.016	23	1,943	\$ 249.630
Febrero 1 de 2021	feb-21	\$ 286.731	\$ 13.132.747	22	1,965	\$ 258.121
Marzo 1 de 2021	mar-21	\$ 286.731	\$ 13.419.478	21	1,953	\$ 262.040
Abril 1 de 2021	abr-21	\$ 277.035	\$ 13.696.513	20	1,933	\$ 264.771
Mayo 1 de 2021	may-21	\$ 277.035	\$ 13.973.548	19	1,933	\$ 270.127
Junio 1 de 2021	jun-21	\$ 277.035	\$ 14.250.583	18	1,932	\$ 275.386
Julio 1 de 2021	jul-21	\$ 277.035	\$ 14.527.618	17	1,929	\$ 280.249
Agosto 1 de 2021	ago-21	\$ 277.035	\$ 14.804.653	16	1,935	\$ 286.493
Septiembre 1 de 2021	sep-21	\$ 277.035	\$ 15.081.688	15	1,930	\$ 291.141
Octubre 1 de 2021	oct-21	\$ 277.035	\$ 15.358.723	14	1,919	\$ 294.725
Noviembre 1 de 2021	nov-21	\$ 277.035	\$ 15.635.758	13	1,939	\$ 303.103
Diciembre 1 de 2021	dic-21	\$ 277.035	\$ 15.912.793	12	1,957	\$ 311.477
Enero 1 de 2022	ene-22	\$ 304.932	\$ 16.217.725	11	1,978	\$ 320.718
Febrero 1 de 2022	feb-22	\$ 304.932	\$ 16.522.657	10	2,042	\$ 337.368
Marzo 1 de 2022	mar-22	\$ 304.932	\$ 16.827.589	9	2,059	\$ 346.510
Abril 1 de 2022	abr-22	\$ 292.604	\$ 17.120.193	8	2,117	\$ 362.424
Mayo 1 de 2022	may-22	\$ 292.604	\$ 17.412.797	7	2,182	\$ 379.987
Junio 1 de 2022	jun-22	\$ 292.604	\$ 17.705.401	6	2,250	\$ 398.314
Julio 1 de 2022	jul-22	\$ 292.604	\$ 17.998.005	5	2,340	\$ 421.153



CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE CENTRAL BAVARIA,
MANZANA 5, TORRE I y TORRE II P.H.
N.I.T. 830.012.635-1



Agosto 1 de 2022	ago-22	\$	292.604	\$	18.290.609	4	2,430	\$	444.462
Septiembre 1 de 2022	sep-22	\$	292.604	\$	18.583.213	3	2,550	\$	473.872
Octubre 1 de 2022	oct-22	\$	292.604	\$	18.875.817	2	2,650	\$	500.209
Noviembre 1 de 2022	nov-21	\$	292.604	\$	19.168.421	1	2,762	\$	529.432
Diciembre 1 de 2022	dic-22	\$	292.604	\$	19.461.025				
				\$ 19.441.025		\$ 14.721.199			
TOTAL, CAPITAL				\$ 19.441.025					
TOTAL, INTERESES				\$ 14.721.199					
TOTAL, DEUDA				\$ 34.182.224					

Cordialmente,

JUAN ANDRES RUIZ PEÑA
REPRESENTANTE LEGAL
CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE CENTRAL BAVARIA
M5 ETAPA I Y ETAPA II P. H.
Gestión de Activos Inmobiliarios SAS

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A231533346F743

16 DE ENERO DE 2023 HORA 13:18:20

AA23153334

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : GESTION DE ACTIVOS INMOBILIARIOS S A S
N.I.T. : 900414279 1 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02066050 DEL 15 DE FEBRERO DE 2011

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :10 DE MARZO DE 2022
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
ACTIVO TOTAL : 782,022,361

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AK 19 NO. 114 09 OF 404
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : GGENERAL@GESTIONACTIVOS.COM.CO
DIRECCION COMERCIAL : AK 19 NO. 114 09 OF 404
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : GGENERAL@GESTIONACTIVOS.COM.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL 31 DE ENERO DE 2011, INSCRITA EL 15 DE FEBRERO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01453284 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA GESTION DE ACTIVOS INMOBILIARIOS S A S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC.
001 2011/06/28 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2011/07/13 01495465

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO (I) LA INVERSIÓN EN TODO TIPO DE SOCIEDADES QUE ADMINISTREN PORTAFOLIO DE INMUEBLES, EJECUTEN PROYECTOS INMOBILIARIOS O SE RELACIONEN CON EL SECTOR INMOBILIARIO, (II) LA ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES, INSTALACIONES Y PORTAFOLIOS INMOBILIARIOS Y LA EJECUCIÓN DE TODO TIPO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURACIÓN, EJECUCIÓN, DIRECCIÓN, PROMOCIÓN, DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS O QUE SE RELACIONEN CON EL SECTOR INMOBILIARIO, (III) LA GERENCIA DE TODO TIPO DE PORTAFOLIOS Y PROYECTOS INMOBILIARIOS, (IV) LA ADMINISTRACIÓN Y LA PRESTACIÓN DE OTRO TIPO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON OTROS ACTIVOS DIFERENTES A LOS INMOBILIARIOS Y (V) EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA. LA SOCIEDAD TAMBIÉN PODRÁ DESARROLLAR CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA DE ÍNDOLE COMERCIAL. PARA EL EFECTO, LA SOCIEDAD PODRÁ SUSCRIBIR CONTRATOS DE MANDATO, DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL, DE JOINT VENTURE, DE SERVICIOS Y/O CUALQUIER TIPO DE CONTRATO CON UN TERCERO PARA EL EFECTO, E IGUALMENTE LA SOCIEDAD PODRÁ CONSTITUIRSE EN GARANTE O FIADORA DE OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS PROPIAS, CON LA AUTORIZACIÓN PREVIA Y EXPRESA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

6820 (ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

8211 (ACTIVIDADES COMBINADAS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$10,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 100.00
VALOR NOMINAL : \$100,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$10,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 100.00
VALOR NOMINAL : \$100,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$10,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 100.00
VALOR NOMINAL : \$100,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ DOS GERENTES GENERALES, LOS CUALES OSTENTARÁN LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y PODRÁN ACTUAR DE MANERA CONJUNTA O INDIVIDUALMENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 013 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 3 DE JULIO DE 2018, INSCRITA EL 10 DE JULIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02356128 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A231533346F743

16 DE ENERO DE 2023 HORA 13:18:20

AA23153334

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

GERENTE GENERAL

RUIZ PEÑA JUAN ANDRES

C.C. 000000079470241

GERENTE GENERAL

ACOSTA BOHORQUEZ DUGNIA ELOISA

C.C. 000000052424538

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LOS GERENTES GENERALES TENDRÁN, EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LAS SIGUIENTES FUNCIONES Y ATRIBUCIONES: A) CONVOCAR A LAS REUNIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD; B) CONVOCAR A LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD; C) LA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE ANTE TERCEROS Y TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, PUDIENDO NOMBRAR MANDATARIOS PAR QUE REPRESENTA A LA SOCIEDAD CUANDO FUERE EL CASO; D) EJECUTAR O HACER QUE SE EJECUTEN Y CUMPLAN TODA LAS DECISIONES QUE SE ADOPTEN POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; E) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO NO ESTÉ ATRIBUIDO A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; G) PRESENTAR OPORTUNAMENTE A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EL PRESUPUESTO DE INVERSIONES, INGRESOS Y GASTOS QUE REQUIERA LA SOCIEDAD; F) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN TIEMPO OPORTUNO, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL INDIVIDUALES CONSOLIDADOS CUANDO SEA DEL CASO, CON SUS NOTAS, CORTADOS AL FIN DEL RESPECTIVO EJERCICIO JUNTO CON LOS DOCUMENTOS QUE SEÑALE LA LEY Y EL INFORME DE GESTIÓN, ASÍ COMO EL ESPECIAL CUANDO SE DÉ LA CONFIGURACIÓN DE UN GRUPO EMPRESARIAL, TODO LO CUAL SE PRESENTARÁ A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; I) AL IGUAL QUE LOS DEMÁS ADMINISTRADORES, DEBERÁ RENDIR CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTIÓN AL FINAL DE CADA EJERCICIO DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA EN LA CUAL SE RETIRE DE SU CARGO Y CUANDO SE LAS EXIJA EL ÓRGANO QUE SEA COMPETENTE PARA ELLO. PARA TAL EFECTO, SE PRESENTARÁN LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE FUEREN PERTINENTES, JUNTO CON UN INFORME DE GESTIÓN; J) CUMPLIR LOS DEMÁS DEBERES QUE LE SEÑALEN LOS REGLAMENTOS DE LA SOCIEDAD Y LOS QUE LE CORRESPONDEN POR EL CARGO QUE EJERCE Y PARTICULARMENTE VELAR POR QUE A TRAVÉS DE LA SOCIEDAD O EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE CONSTITUYEN SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL NO FLUYAN O PASEN DINEROS DE ORIGEN ILÍCITO; K) DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LÍMITES SEÑALADOS EN LOS ESTATUTOS; L) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD; M) VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN Estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LAS IRREGULARIDADES O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE PARTICULAR. EL GERENTE GENERAL REQUERIRÁ APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA 1) REALIZAR UNA INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS INDIVIDUALES POR UN MONTO MAYOR CONJUNTAMENTE CONSIDERADO SUPERIOR A (550) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES VIGENTES DE

COLOMBIA; 2) CELEBRAR CONTRATOS CON SOCIEDADES VINCULADAS O AFILIADAS. ESTOS CONTRATOS ADEMÁS, DEBERÁN PRESENTARSE Y REALIZARSE EN TÉRMINOS COMERCIALMENTE RAZONABLES, TAL COMO SE EXIGIRÍAN DE UN TERCERO; 3) CELEBRAR CONTRATOS CON TERCEROS SIENDO ESTOS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, CUANDO LOS MONTOS DE ESTOS CONTRATOS A REALIZARSE TENGAN LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: (1) UN VALOR SUPERIOR A (1000) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES VIGENTES DE COLOMBIA; Y/O (11) UN PERIODO DE DURACIÓN DE MÁS DE (3) AÑOS DE VIGENCIA; 4) CRÉDITOS POR MONTOS SUPERIORES A (1000) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES VIGENTES DE COLOMBIA; 5) ENAJENAR O PIGNORAR DE ACTIVOS FIJOS POR UN VALOR IGUAL O SUPERIOR A (1000) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES VIGENTES DE COLOMBIA; 6) CONSTITUIR CUALQUIER GARANTÍA O LIMITACIÓN AL DOMINIO SOBRE ACTIVOS, INCLUYENDO SOBRE BIENES INMUEBLES O SOBRE CUALQUIER PROYECTO INMOBILIARIO, POR UN VALOR IGUAL O SUPERIOR A (1000) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES VIGENTES DE COLOMBIA; 7) ADQUIRIR INMUEBLES EN UN MONTO SUPERIOR A (2000) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES VIGENTES DE COLOMBIA; 8) CONSTITUIR O INCORPORAR ENTIDADES SUBORDINADAS; 9) CUALQUIER OTRO ASUNTO EN LA QUE SE REQUIERA DE CONFORMIDAD CON LA LEY APLICABLE Y CUYA DECISIÓN INVOLUCRE UNA SUMA SUPERIOR A (550) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES VIGENTES DE COLOMBIA; 10) CONSTITUIR GARANTÍAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES DE TERCEROS.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 15 DE FEBRERO DE 2011
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 10 DE MARZO DE
2022

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO
1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA
EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A231533346F743

16 DE ENERO DE 2023 HORA 13:18:20

AA23153334

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$1,816,083,074

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO
- CIIU : 6820

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 7,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

* * *

NO ES VALIDO POR ESTA CARA

* * *

ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE
DESPACHO ALCALDE LOCAL**Bogotá D.C.,
EL(LA) SUSCRITO ALCALDE (SA) LOCAL DE SANTA FE****HACE CONSTAR**

Que mediante la Resolución Administrativa y/o registro en base de datos de propiedad horizontal del 23 de Mayo de 1997, fue inscrita por la Alcaldía Local de SANTA FE, la Personería Jurídica para el (la) CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE CENTRAL BAVARIA MZ5 TI Y TII - PROPIEDAD HORIZONTAL, entidad sin ánimo de lucro, ubicada en la KR13A#31-17 de esta ciudad, conforme a lo previsto en el Artículo 8 de la Ley 675 de 2001.

La solicitud de inscripción se acompaña con las fotocopias de la Escritura Pública No. 4199 del 22 de Octubre de 2004, corrida ante la Notaría 23 del Círculo Notarial de Bogotá D.C., mediante la cual se acogen al régimen de propiedad horizontal que trata la Ley 675 de 2001, la cual se encuentra registrada en la Oficina de Instrumentos Públicos en el folio de matrícula 50C1367897

Que mediante acta No. 207 del 1 de mayo de 2022 se eligió a:
GESTION DE ACTIVOS INMOBILIARIOS SAS identificado(a) con NIT No. 900414279, cuyo Representante Legal es JUAN ANDRES RUIZ PEÑA con CÉDULA DE CIUDADANÍA 79470241, quien actuará como Administrador y REPRESENTANTE LEGAL durante el periodo del 1 de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023.

Se suscribe la presente certificación teniendo en cuenta el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, artículo 8 de la ley 675 del 2001 y el artículo 50 del decreto 854 del 2001.

**DIEGO FERNANDO HERRERA ROJAS (e)
ALCALDE(SA) LOCAL DE SANTA FE**

La firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con el decreto 2150 de 1995 y Resolución No 447 del 20 de Junio de 2011

Se suscribe la presente certificación, teniendo como base el artículo 8º de la ley 675 de 2001 y los postulados de la buena fe, señalados en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia la cual establece: "Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas..."

La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 20/01/2023 3:10:51 p. m.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LIQUIDACIONES - POLIZAS JUDICIALES - PUBLICACIONES - EDICTOS
LUZ DARY MOSQUERA HERRERA
CELULAR: 311-578-0210

Fecha: 19-enero/2023	VALOR	\$ 40.000 =
Recibi de: Yalanda Nunez		
Por Concepto de: liquidacion proceso contra Diana		
Soraya Toller Reyes y Juan Carlos		
Medina Ovalle		
# 2019-02286-00		
Valor: Cuarenta mil Pesos		
LIQUIDACIONES Y POLIZAS JUDICIALES		
Firma: Luz Dary Mosquera	Luz Dary Mosquera	
C.C. No. 36179493	C.C. No. 36.179.493	